



Garvagh Enterprises, S.L.  
 Augusto Figueroa , 33  
 28004 Madrid  
 B84008044

**MARCA:** ALD AUTOMOTIVE  
**MODELO:** HYUNDAI TUCSON 5P  
**KM:** 48136  
**BASTIDOR:** TMAJ3817ALJ969752  
**COLOR:** Azul metalizado

**MATRICULA:** 5686LCH  
**FECHA TASACIÓN:** 26/08/2024  
**LUGAR TASACIÓN:** ALD LEGANES

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Dch.				0,67	17,45 €	43,58 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Izq.			0,3			11,7 €	PULIDO	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pulido y abrigantado
Aletín/moldura aleta Dlt Izq. Textur.				0,31	20,75 €	32,84 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Capó						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Pintado				0,16	10,61 €	16,85 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Guarnecido costado trs. Dch. Plástico		50 €				50 €	FORFAIT	Agujeros	Reparar
Guarnecido costado trs. Izq. Plástico		50 €				50 €	FORFAIT	Agujeros	Reparar
Kit de pegado de lunas		27 €				27 €	SUSTITUCION	Otros	Retirar y sustituir
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		90 €				90 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Neumático trasero Dch.						0 €	RECORDATORIO	Otros	No valorable( DESINFLADO )
Parabrisas		471,1 €	2			549,1 €	SUSTITUCION	Chinazo	Retirar y sustituir( - REF: 86110-D7170 )

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 688,1 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 688,1 €	HORAS MO: 2,3 TOTAL MO: 89,7 € HORAS MOP: 1,14 TOTAL MOP: 44,46 €	MATERIAL PINTURA: 48,81 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 140,07 €	BASE IMPONIBLE: 917,87 € IVA (21%): 192,75 € TOTAL PERITACIÓN: 1110,62 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.









